



JORNADA DE EXPERTOS: TRANSPARENCIA INFORMATIVA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Fernando Segú

1. Felicitación a la Fundación y al Profesor Fernández del Moral, por la actualidad y oportunidad del tema elegido.
2. Sin información, sin “comunicación institucional”, no hay hombres libres y no habrá ciudadanos que opinen racionalmente, por encima de puntos de vista emotivos, en los temas que, objetivamente, son de interés público y afectan al bienestar general.
3. El juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución, obliga a los responsables a garantizar en la opinión pública -y a través de ella- los valores democráticos esenciales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo, que propugna la Constitución Española.
4. Ni que decir tiene que, el incumplimiento de esa obligación constitucional básica, supondría perder automáticamente la legitimidad democrática para ejercer la autoridad.
5. Estamos hablando de “comunicación institucional” como ese esfuerzo deliberado, planeado y sostenido, de los responsables del Gobierno o de los organismos, para establecer la mutua comprensión con los ciudadanos...
6. Estamos hablando de transparencia, de presentación directa de hechos, de datos verdaderos, con verdad, incluso con las claves que justifican esos hechos, con los cuales el público pueda formarse su propia opinión...
7. Estamos pensando en gobiernos y organismos serios cuyos responsables pretendan obtener la comprensión y apoyo de ciudadanos libres, no sólo para que les voten sino para garantizar su cooperación activa en la acción de gobierno...
8. La comunicación institucional representa en nuestros días, además, no sólo una necesidad funcional de las instituciones, organismos, o entidades de expresarse y comunicarse con los ciudadanos, sino casi la única garantía de una imprescindible

neutralización, mediante el contraste libre de pareceres, frente a una hipótesis de poder oculto o incontrolado que pudiera plantearse atentar contra los cimientos de la sociedad democrática, los valores expresados en la Constitución de la que se deriva la legitimidad gubernamental o, simplemente, contra los fundamentos y fines de la Bolsa, empresas e Instituciones...

9. Lamentablemente, los distintos gobiernos españoles de los últimos años, no exclusivamente el actual que va camino de batir todos los records, suspendieron la asignatura de la transparencia y comunicación institucional, no sólo por ignorancia, que también... y cayeron en la decimonónica creación de tan numerosos como incompetentes, costosos e inútiles pesebres, perdón, gabinetes de prensa, que practican sin pudor la filtración informativa a los amiguetes e intentan la torpe manipulación sistemática de los insobornables que, afortunadamente, los hay y no son pocos....
10. Gracias a la transparencia y comunicación institucional, este país afrontó hace treinta años -y con notable éxito- el reto de una Transición política modélica, en momentos económicos muchísimo más difíciles que los actuales, propiciando el más largo periodo de paz y bienestar de la Historia de España.
11. Sin duda, pese a los problemas, tenemos hoy en España muchísimos más medios y conocimientos de comunicación, con un plantel de profesionales preparadísimos y una masa crítica contra la corrupción informativa como nunca había existido, que permiten contemplar el futuro con optimismo, no antropológico pero sí muy razonable.